

José M. Martínez

La Homosexualidad

En su contexto histórico,
teológico y pastoral

Índice

Introducción	3
Concepto y manifestaciones de la sexualidad	5
La homosexualidad a lo largo de la Historia	7
Etiología de la homosexualidad	11
La homosexualidad en la Biblia	13
Textos concretos relativos a la homosexualidad	15
Conclusiones y puntualizaciones	20
La homosexualidad como problema pastoral	22
Bibliografía	29

Alianza Evangélica Española

LA HOMOSEXUALIDAD **En su contexto histórico, teológico y pastoral**

Edita
ALIANZA EVANGÉLICA ESPAÑOLA
C/ Valencia, 2, 2º 6ª – 08015 Barcelona

© Del autor
1ª Edición 1993
2ª Edición 1999

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización de los editores

Depósito Legal: B-35.621-99

Impreso en Autogràfic, C/ Alella, 11 – 08016 Barcelona

INTRODUCCIÓN

Característica de las últimas décadas del siglo xx es el ímpetu de movimientos que pugnan, a menudo apasionadamente, contra conceptos éticos secularmente arraigados. Este fenómeno se observa mayormente en el campo de la ética sexual. Observamos que el abandono de criterios victorianos, con sus tabúes y represiones -hecho beneficioso- aparece emparejado con una permisividad creciente generadora de aberraciones y perjuicios.

Una de las cuestiones que con mayor vehemencia se discuten hoy es la relativa a la homosexualidad. La posición homófoba de la tradición «cristiana» está siendo atacada enérgicamente y se multiplican las voces de quienes no sólo condenan la atmósfera de la sociedad occidental «saturada con las trampas de una filosofía esencialmente ascética y antisexual»⁽¹⁾ sino que defienden la práctica de la homosexualidad. Se propugna consecuentemente la plena aceptación social del homosexual, así como el cese de toda discriminación y la derogación de todas las disposiciones legales que penalizan su comportamiento. La controversia no se ha mantenido en el campo secular; ha invadido también los círculos eclesiales, en algunos de los cuales no sólo se aceptan los puntos de vista de los homófilos sino que se pretende hacer compatible la homosexualidad (incluida su práctica) con la fe y la experiencia cristiana. Según el teólogo anglicano Norman Pittenger, la orientación sexual de los seres humanos es expresión del propósito de Dios para la variedad de su creación. En algunas iglesias, como veremos más adelante, incluso se formaliza el «matrimonio» de parejas homosexuales, lo que escandaliza a muchos de sus miembros y a las iglesias que rechazan tal práctica por considerarla abiertamente anticristiana.

Debemos reconocer la complejidad del tema y renunciar de antemano a posturas dogmáticas. Pero la liberación de ideas preconcebidas ha de producirse en los dos campos. El cristiano ha de hacer frente a determinados hechos honestamente, sin someterse de modo incondicional a la tradición. El homófilo ha de ser igualmente cauto en sus aseveraciones y renunciar al talante orgulloso que distingue a muchos de los paladines de la homosexualidad. No les es lícito a éstos mirar despectivamente a quienes discrepan de sus opiniones o calificar peyorativamente sus principios éticos tildándolos de «ficciones que sirven de guía a la sociedad». Raya en el colmo de la arrogancia y el insulto corroborar la opinión de que «el mundo es empujado por dos facciones: el grupo de personas que son

liberales, inteligentes y constantemente a la altura de su tiempo, pero cuyas reformas se ven retrasadas por un grupo separado plenamente antiliberal, retrógrado y conservador».⁽²⁾ Es curioso que, como hizo notar J. N. D. Anderson, «la "sociedad permisiva" puede ser singularmente intolerante con las opiniones que desaprueba».⁽³⁾ La verdad se defiende mediante razonamientos, no imponiendo sambenitos a los opositores. Además la verdad de una idea no depende de su novedad. Hay verdades tan antiguas como el mundo; y novedades que, lejos de significar progreso, fomentan el retroceso. En lo que a homosexualidad se refiere, es posible que en vez de avanzar hacia situaciones de «liberación», los movimientos homófilos reconduzcan al mundo a los tiempos de las sociedades cananea y grecorromana. «Nada hay nuevo debajo del sol».

Por otro lado conviene no dejarse encandilar por el adjetivo «científico», del que tanto usan y abusan algunos con el fin de hacer más creíbles sus afirmaciones y conclusiones. Hay todavía mucho de misterioso en la sexualidad humana y los resultados de las investigaciones todavía son insuficientemente claros cuando no contradictorios. La falta de unanimidad se advierte particularmente en lo que concierne a las causas de la homosexualidad, punto básico en la determinación de su componente ético.

En nuestro análisis del tema, partiremos del concepto de sexualidad con sus diferentes manifestaciones para proseguir con una exposición sucinta de la homosexualidad a lo largo de la historia, un apartado sobre las causas del fenómeno homosexual, un análisis exegético de los textos bíblicos relativos a la homosexualidad, con algunas conclusiones, dejando para el final las consideraciones de tipo pastoral. Quedan fuera del propósito de este trabajo las consideraciones de tipo legal.

CONCEPTO Y MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD

Se entiende por sexo «la suma de rasgos por los que los organismos exhiben una diferencia complementaria, reconocidos en las plantas y animales superiores como masculinos y femeninos».⁽⁴⁾ Desde el punto de vista biológico, la función básica de la sexualidad es la reproducción de las especies mediante la unión de gametos de distinto sexo.

Los animales superiores se distinguen por la dualidad sexual (macho y hembra), la cual aparece con claros caracteres primarios y secundarios, especialmente en los seres humanos. El hermafroditismo (característica del ser vivo que tiene los dos sexos) es propio sólo de algunas plantas y de especies animales inferiores (la lombriz y el caracol terrestre, por ejemplo), en las que puede producirse la autofecundación. En la especie humana cualquier forma de hermafroditismo es incompleta. Este fenómeno es un tipo particular de disgenesia gonádica, pues existen dos gónadas diferenciadas en sentido opuesto: un testículo y un ovario, o dos gónadas mixtas llamadas ovotestes; pero la bipotencialidad sexual «no es nunca completa y pertenece al dominio de la mitología».⁽⁵⁾ En ningún ser humano se da la autofecundación.

La determinación del sexo, según los investigadores, se debe a un par de cromosomas sexuales o gonosomas, presentes en todas las células del organismo. En un sexo esos cromosomas son iguales (homogaméticos); son los cromosomas X. En el otro sexo (heterogamético) se asocian un cromosoma X y un cromosoma Y. Este último es determinante del sexo masculino, mientras que el X lo es del femenino. Genéticamente puede haber un defecto o un exceso de cromosomas sexuales, lo que da lugar a individuos con XO, XXX, XXY y XYY. Los XO y XXX son hembras; los XXY y XYY son varones.

De este hecho han colegido algunos que el ser humano es, no de modo excepcional sino fundamentalmente, bisexual, es decir, varón y hembra a la vez. El ser humano «androgínio» es un concepto enraizado, según Herman Hartfeld, en una antigua idea mística de los griegos.⁽⁶⁾ Gunter Ammon recoge la idea y escribe: «El ser humano es androgínio, es decir, dispuesto ambisexualmente. Tiene la posibilidad de comportarse asumiendo tanto el rol masculino como el femenino».⁽⁷⁾ Pero el hecho de que en la mujer haya hormonas masculinas (testosterona) y en el hombre las haya femeninas (estrógenos y progesterona) o que en cualquiera de ellos haya rasgos del sexo opuesto no deja al ser humano en la

ambigüedad o en la indefinición sexual. Con todas las matizaciones que se quiera, o se es hombre o se es mujer. La morfología genital, pese a apariencias engañosas en algunos casos excepcionales, no deja lugar a dudas.

Lo que parece un hecho probado es que el sustrato cromosómico no es de manera absoluta determinante del comportamiento sexual. «Aun en los casos en que la homosexualidad coexiste con anormalidades biológicas, éstas no necesariamente explican la orientación a la homosexualidad». Esto queda bien demostrado por la mujer que era XXX (es decir, con el más elevado componente femenino) en vez de XX, y que asumía el rol masculino en una relación lesbiana. Habría de esperarse un máximo de femineidad si el papel sexual dependiese de los cromosomas».⁽⁸⁾

La manifestación más espontánea de la sexualidad humana es la heterosexual; lo es de modo innato y automático. Parece totalmente gratuita la afirmación hecha en sentido contrario por C. A. Tripp: «... los observadores experimentados comprenden que la gente es específicamente heterosexual a causa de que ha sido condicionada por su educación (el subrayado es nuestro) para esperar y desear que así sea».⁽⁹⁾ Curiosamente Tripp no cita ni un solo nombre, ni un solo libro o artículo de tales observadores, lo que parece impropio en una obra tan documentada como la suya.

Pero la heterosexualidad no es la única respuesta a las pulsiones sexuales de los seres humanos. Muchos individuos practican –o tienen una inclinación hacia– la homosexualidad (del griego *homo(ios)* = igual y el latín *sexus*). Conviene, sin embargo, hacer notar lo difícil de establecer una clasificación clara y rígida. Como en su día ya hizo notar el sexólogo Kinsey en su célebre informe (1948), en muchos casos no existe una delimitación precisa entre *homosexual* y *heterosexual*, sino más bien un tránsito fluctuante de uno a otro tipo de experiencia. Kinsey se refería a una «escala» de involucración homosexual durante la vida del sujeto y destacaba el hecho de que para muchas personas la preferencia sexual no es una cuestión de alternativas rígidas, sino que ha de hallarse en algún punto de un *continuum* entre una preferencia exclusiva de relaciones sexuales con persona del propio sexo y una preferencia igualmente exclusiva de relaciones sexuales con el sexo opuesto.

A la homosexualidad entre mujeres se le da el nombre de *lesbianismo* (derivado del antiguo nombre de la isla de Lesbos –la actual Mitilene–, donde la poetisa Safo estableció en el siglo VI a.C. una comunidad de doncellas consagradas a la diosa del amor Afrodita; por algunos de los

poemas de Safo se deduce que la expresión amorosa de aquellas doncellas era homosexual).

Otra forma de homosexualidad es la *pederastia*, relación amorosa de un hombre con un niño o joven menor de edad.

Del comportamiento homosexual nos ocuparemos más extensamente en los puntos siguientes. Aquí nos limitamos a mencionarlo simplemente como modalidad de respuesta sexual en algunos seres humanos.

Cabe, asimismo, mencionar otra manifestación de la sexualidad: la de las personas «ambi- o bisexuales», es decir, personas que unas veces actúan homosexualmente y otras como heterosexuales. En este grupo se han encontrado algunos de los grandes personajes de la Historia. De Julio César, por ejemplo, se decía que era «*marido de todas las mujeres y mujer de todos los hombres*». Este comportamiento queda fuera de nuestro estudio pero en su vertiente homosexual son aplicables todas las observaciones relativas a la homosexualidad.

LA HOMOSEXUALIDAD A LO LARGO DE LA HISTORIA

Puede decirse que la homosexualidad ha tenido un carácter casi universal en el tiempo y en el espacio. Ha existido prácticamente en todos los tiempos y en todos los pueblos, a menudo de la mano de prácticas religiosas. Es bien sabido, por ejemplo, que la prostitución sagrada era obligada en los templos cananeos dedicados a las divinidades reguladoras de la fertilidad, y no se excluía la homosexualidad en ritos orgiásticos. Cuando el culto estaba dedicado a una diosa, los sacerdotes se vestían con atuendo femenino; cuando se honraba al masculino Baal, las sacerdotisas usaban indumentaria de hombre. Como el templo era la morada de los dioses, los sacerdotes eran sus inquilinos y tenían la responsabilidad de asumir las «necesidades corporales» de las divinidades.⁽¹⁰⁾ Probablemente una situación semejante se daba en Asiria y Babilonia. Según H. Hartfeld, las investigaciones de Robert Graves permiten creer que en el templo de la diosa Ishtar se toleraba la sodomía. Paradójicamente, la homosexualidad «ideal» era considerada como una aberración moral.⁽¹¹⁾

En cuanto a Grecia y Roma abundan los testimonios reveladores del alcance que las relaciones homosexuales habían llegado a tener, independientemente de la prostitución sagrada, común a la de otros pueblos. Los escritos del apóstol Pablo son claros al respecto, como

veremos más adelante. Pero hay otros testigos. Filón de Alejandría (15-10 a.C. hasta 45-50 d.C.) indica que en su tiempo, a causa de movimientos migratorios de carácter comercial y sociopolítico, la homosexualidad, superando todas las barreras culturales, había tenido una difusión devastadora. Y antes que Filón, Herodoto, investigador de las costumbres de su época en Egipto, Mesopotamia y regiones escitas, llegó a la conclusión de que los griegos habían importado la homosexualidad de Persia.⁽¹²⁾ Aristófanes (445-385 a.C.) con su característica ironía considera el *Eros homosexual* como instinto «natural». De modo semejante, la atención que a la cuestión dieron Platón y Aristóteles prueba que las relaciones homosexuales no eran fenómeno raro. Los escritores griegos no sólo atestiguan la práctica de la homosexualidad; muchos de ellos la preconizan. Para Platón constituye una vía excelente para elevarse a la perfección del alma. El sentido final del erotismo sólo se alcanza cuando nos remontamos por encima de la belleza del cuerpo a la de la idea. Esto se consigue sobre todo mediante el amor de chicos jóvenes.⁽¹³⁾ Plutarco (46-125 d.C.), a semejanza de Platón, opinaba que la práctica del amor con una persona dependía del atractivo sexual de ésta, siendo indiferente que fuese hombre o mujer.⁽¹⁴⁾

Al pensamiento de los filósofos se unía en la antigüedad el de los astrólogos, quienes no sólo reconocían el hecho en sí de la homosexualidad, sino que especulaban sobre sus causas. Según ellos, la constelación de Venus y Marte en el momento del nacimiento de un niño era determinante de su futura inclinación sexual.⁽¹⁵⁾

Con la aparición del cristianismo, enraizado éticamente en el pensamiento hebreo (que a su vez había nacido de las Escrituras del Antiguo Testamento), la oposición a la homosexualidad va en aumento. Tertuliano, Juan Crisóstomo y Agustín, entre otros líderes de la Iglesia cristiana, la condenan. La relación homosexual es contra natura y quienes la practican han de sufrir la disciplina eclesiástica correspondiente. La actitud de la Iglesia, sin embargo, generalmente fue más pastoral que punitiva.

En la Edad Media la oposición a la homosexualidad se mantiene y se agudiza. Para Tomás de Aquino se trata del más grave de los pecados sexuales, pues viola el propósito creador de Dios para la conducta humana y destruye la belleza de su obra.⁽¹⁶⁾

Los reformadores del siglo XVI no se apartaron de la línea tradicional marcada en siglos anteriores. Tanto Lutero como Calvino fueron explícitos y contundentes en su modo de enjuiciar la homosexualidad. Para Calvino es «*el crimen horrendo de una lascivia antinatural*». ⁽¹⁷⁾ Las confesiones de

fe de siglos posteriores subrayaron los órdenes de la creación relativos a la sexualidad humana, los cuales obligan al matrimonio heterosexual o a la castidad del celibato.

En el actual siglo xx, la situación ha cambiado de modo radical. Paralelamente a la polémica sobre el feminismo, se ha agudizado la controversia en torno a la homosexualidad. Mientras algunos teólogos eminentes, como Karl Barth, han seguido viendo tal práctica como una distorsión de la norma de Dios para su creación (resultado de la idolatría o aversión al Dios verdadero), otros, como Helmut Thielicke, han buscado posiciones intermedias en su intento de no caer en la insensibilidad pastoral. Pese a ello, Thielicke no se aparta del veredicto de la tradición cristiana que considera pecaminosa la conducta homosexual.⁽¹⁸⁾ Aunque piensa que tenemos «una cierta libertad para repensar el tema»⁽¹⁹⁾ rehuye la ambigüedad en lo que constituye el fondo de la cuestión: «... es imposible pensar en la homosexualidad como si careciese de significación moral, como si se tratase de un mero “capricho” o de un “deporte” de la naturaleza. El orden fundamental de la creación y la determinación de los dos sexos en ese orden justifica el hablar de la homosexualidad como de una “perversión”».⁽²⁰⁾

Frente a estas posturas más o menos tradicionales se han alzado numerosas voces en defensa de los homosexuales y de su libertad para decidir sus relaciones afectivas. El movimiento homófilo ha recibido su mayor impulso en la segunda mitad de nuestro siglo, a raíz del informe de Alfred Kinsey, *El comportamiento sexual en el hombre*. Especial relieve ha tenido el *Movimiento de Liberación Gay* en diferentes países, con sus demandas de que sea reconocido no sólo su derecho a la libre expresión de la práctica homosexual, sino también que las relaciones interpersonales en este plano sean consideradas «como un bien social para el desarrollo abierto y diverso del ser humano», que se provean «los medios necesarios para poder vivir la homosexualidad sin ningún tipo de restricciones, adecuando las relaciones sociales y la cultura con miras a su pleno disfrute sin traumas ni inhibiciones», que se reconozca la sexualidad de los niños y se potencie su libre desarrollo y que desaparezca el concepto de mayoría de edad sexual.⁽²¹⁾

En las iglesias cristianas se han buscado nuevos enfoques que a menudo han dado como resultado actitudes nuevas. En 1954 un grupo de clérigos anglicanos y de médicos redactó un informe titulado *El problema de la homosexualidad*, publicado por el Consejo de Bienestar Social de la Iglesia de Inglaterra y completado un año más tarde por uno de sus miembros, D.

Sherwin Bailey, con *La homosexualidad y la tradición cristiana occidental*, obra revolucionaria en algunos de sus puntos fundamentales que, lógicamente, provocó adhesiones, pero también reacciones de oposición tanto a sus originalidades exegéticas como a sus conclusiones. Desde entonces no han cesado las divergencias y mientras los sectores más liberales del protestantismo se han inclinado en favor de la plena integración de los homosexuales en la comunidad cristiana, las iglesias conservadoras han mantenido la posición tradicional, por considerar que es la más acorde con la enseñanza de la Escritura. La postura oficial de la Iglesia Católica también es de tipo conservador, aunque no han faltado teólogos innovadores, como el jesuita John McNeill, que han preconizado una reconsideración del tema con espíritu de apertura. La misma línea ha seguido el Comité para el Estudio de la Sexualidad Humana de la Sociedad Teológica Católica de América.⁽²²⁾

Durante los últimos años, la cuestión más debatida en algunos círculos protestantes ha sido la ordenación de homosexuales al ministerio cristiano. Recientemente la *Iglesia Evangélica de Pomerania* decidió no excluir del pastorado a los homosexuales, lo que provocó la reacción crítica de la *Pfarrer-Gebetsbruderschaft* (PGB) (Fraternidad de Pastores para la Oración), que incluye setecientos teólogos. También se manifestó en contra el *Evangelischer Fachverband für Sexualethik und Seelsorge* (Asociación Evangélica de Ética Sexual y Cura de Almas), *Cruz Blanca*,⁽²³⁾ lamentando la decisión de la iglesia pomerana. Algo semejante aconteció cuando en agosto de 1991 la *Iglesia Evangélica de Berlín-Brandenburgo* manifestó que la homosexualidad no es ni patológica ni pecaminosa, declaración que dio lugar a la réplica del *Evangelischer Gnadauer Gemeinschaftsverband* (Unión de Comunidades Evangélicas de la Iglesia Nacional) en la que se expresaba una clara disconformidad con la declaración de Brandenburgo.⁽²⁴⁾

No parece que el fuego de la controversia esté en vías de extinción. Todo da a entender que, deplorablemente, las posiciones se irán radicalizando con el consiguiente perjuicio para las personas directamente afectadas y para la sociedad en general. Lo deseable es que se prosiga la investigación seria, exenta de prejuicios e intereses particulares, con miras a un conocimiento más completo del fenómeno homosexual, tanto desde el punto de vista biológico como desde el psicológico, sin desdeñar los aspectos éticos de la cuestión. Para el cristiano, lógicamente, a la investigación científica debe unirse la profundización teológica.

ETIOLOGÍA DE LA HOMOSEXUALIDAD

La cuestión relativa a las causas de la inclinación homosexual no ha sido aún definitivamente aclarada por los investigadores. ¿Tiene su origen en factores biológicos o es resultado de condicionantes psicológicos? Las respuestas son variadas y ninguna de ellas ha sido reconocida como indiscutible; menos aún como exclusiva. Si hubiéramos de clasificarlas resumidamente las dividiríamos en dos grandes grupos: las que atribuyen la homosexualidad a algún tipo de anormalidad constitucional (aberración genética o desorden endocrino) y los que ven en ella una condición psicológicamente determinada.

Según la teoría de la *aberración genética*, el homosexual nace ya con la inclinación al mismo sexo. En su tendencia no ha tenido parte ni suerte su voluntad, como no la ha tenido el heterosexual en su heterosexualidad. Sin embargo, como ha indicado el eminente psiquiatra Dr. C. A. Clifford Allen, «su aplicación a seres humanos no ha sido confirmada. Nadie hasta ahora ha podido probar que sucede, y ciertamente los homosexuales no muestran ninguno de los concomitantes que podrían esperarse»⁽²⁵⁾ J.H. Court, profesor asociado de Psicología en la universidad Flinders, de Australia, está de acuerdo con B. James en que «hay actualmente poco apoyo para la idea de que la homosexualidad tiene predominantemente una base heredada».⁽²⁶⁾

Y más tajantes son los esposos Masters y Johnson, reconocidos como autoridades en el campo del comportamiento sexual: «La teoría genética de la sexualidad ha sido generalmente descartada hoy».⁽²⁷⁾ Algo semejante puede decirse de la causalidad endocrina. Aunque ésta ha disfrutado de amplio beneplácito, no ha tenido hasta el presente suficiente base empírica. «La mayoría de homosexuales no muestran ninguna evidencia de enfermedad glandular. La castración no causa la condición, como no la produce la inyección de hormonas en el varón (o viceversa). En algunos casos la inyección de hormonas masculinas ha aumentado su homosexualidad (al aumentar la pulsión sexual). La secreción de hormonas en los homosexuales es generalmente normal.»⁽²⁸⁾

J. H. Court, por su parte, aunque admite que sería prematuro rechazar completamente la significación de la función endocrina en la homosexualidad, añade: «Es probable que sea un factor a lo sumo en una minoría de casos, y aun en estos casos como factor contributivo, no como factor determinante; significaría simplemente una predisposición abierta a la influencia de un aprendizaje subsiguiente».⁽²⁹⁾ y C. A. Tripp, con una imparcialidad en este caso que le honra, escribe: «... resulta perfectamente

claro que las hormonas sexuales juegan un papel importante en la potenciación de la sexualidad humana, pero no controlan la dirección de la misma».⁽³⁰⁾

La teoría de la *causalidad psicológica* es probablemente la que en nuestros días tiene mayor peso de evidencia a su favor, pese a la diversidad de explicaciones con que es presentada. Fundamentalmente, en el estudio psicoanalítico de la homosexualidad se relaciona ésta con el complejo edípico, del que nace un deseo orientado hacia el progenitor del sexo opuesto acompañado de un sentimiento de aversión hacia el del mismo sexo, pues en él se ve un rival. Se acepte o se rechace este fondo edípico, lo que parece cierto es que puede existir una relación entre la orientación sexual del individuo y la interacción de padre y madre. S. E. Willis resume las varias constelaciones de interacción que más pueden influir en una orientación homosexual del modo siguiente:

- a) Un progenitor del mismo sexo débil o ausente emparejado con un progenitor del sexo opuesto dominante, sobreprotector y seductor.
- b) Un progenitor del sexo opuesto sádico, punitivo, emparejado con persona sumisa o ausente.
- c) Un progenitor del mismo sexo sádico o punitivo unido a persona sumisa, desinteresada o rechazadora.
- d) Un progenitor del mismo sexo fuertemente seductor emparejado con persona rechazadora o inútil.⁽³¹⁾

D. G. Brown, en su investigación de las relaciones de 400 homosexuales varones observó que en la mayoría de los casos las madres podían describirse como «próximas, fuertes, íntimas y dominantes», con una propensión a la afectuosidad y las caricias a sus hijos. Asimismo, ninguno de los 400 había tenido una relación satisfactoria con sus padres, que generalmente eran descritos como ineficaces u hostiles.⁽³²⁾

Aunque la teoría del condicionamiento psicológico no explica algunos hechos observados (por ejemplo, que comparativamente sean pocos los que en semejantes «constelaciones» familiares llegan a ser homosexuales, o la desigual distribución entre varones y hembras), la gran influencia de la interrelación de los padres y de la relación de éstos con sus hijos como factor contribuyente a la homosexualidad es reconocida hoy de modo casi unánime. El reconocimiento de este elemento causal en la homosexualidad hace que ésta sea considerada por muchos especialistas como un fenómeno patológico que admite corrección mediante

tratamiento psicoterapéutico adecuado.

Contra la interpretación de la homosexualidad como enfermedad se alzaron fuertes voces de grupos homófilos en la década de los 60 con el slogan «Gay is good», apoyados por algunos médicos y psiquiatras. En 1973 la Asociación Psiquiátrica Americana suprimió la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. Desde entonces, las opiniones han estado divididas. Sin embargo, son muchos de los propios homosexuales quienes ven en su condición una anormalidad de la que desean verse libres. Y son abundantes los testimonios de psiquiatras y ex-homosexuales que confirman la posibilidad de que en numerosos casos se evolucione a la heterosexualidad.

Después de todo lo expuesto, hemos de resignarnos a disponer de un conocimiento limitado e incierto sobre la etiología de la homosexualidad. En palabras de Hemmann Hartfeld, *«Concluimos resumidamente con Smedes: Cuando nos ocupamos de las causas de la homosexualidad, tropezamos con un cúmulo de datos empíricos que no nos proporcionan ninguna génesis clara de la misma. Nos hallamos ante un enigma o secreto que debe aún ser investigado si se quiere resolver (o “airear”). Incluso si llegara a descubrirse la combinación específica de los fuertes impulsos hacia relaciones sexuales con personas del mismo sexo, todavía debería hablarse de secreto. Las especialidades científicas mencionadas no se han explicado hasta ahora con seguridad cómo muchos seres humanos son dominados por inclinaciones homosexuales o cuál es la naturaleza de las mismas. ¿Es la fuerza de atracción de la homosexualidad puramente física? Los homosexuales se defienden con todas sus fuerzas contra esta “subordinación”».*

«Éste es el único resultado que puede darse por seguro: el comportamiento homosexual es anormal, o sea, constituye una desviación del comportamiento heterosexual.

A partir de este fondo deben elaborarse las conclusiones teológico-morales.» ⁽³³⁾

LA HOMOSEXUALIDAD EN LA BIBLIA

Este punto puede carecer de importancia para las personas que no reconocen autoridad moral a la Biblia y será de importancia relativa para quienes, aun confesando ser cristianos, dudan de esa autoridad o la rechazan abiertamente. Por la influencia de teologías liberales y del método histórico crítico, la Biblia ha dejado de ser para muchos la «norma de fe y

conducta» preconizada por los reformadores. Con sofisticados razonamientos se niega su validez y capacidad para guiar al hombre moderno en sus decisiones éticas, dada la distancia y las grandes diferencias existentes entre los tiempos bíblicos y los nuestros. *«La Biblia –se dice– es un libro religioso antiguo, mucho de cuyo contenido es sabio y noble», pero hay que «discriminar entre la sabiduría bíblica y las partes inútiles de la Biblia».*⁽³⁴⁾

Thomas Maurer, situándose en una posición extrema, ha sido mucho más radical: *«... la premisa tradicional... de que una teología, para ser válida ha de ser autenticada por algo escrito en alguna parte de la Biblia... ¿Por qué no tenemos el valor y la franqueza para admitir que las actitudes y opiniones expresadas por esos antiguos escritores es completamente censurable y repugnante?... No veo ninguna validez en la pretensión de que algo que fue escrito hace dos o tres mil años tenga aplicabilidad en lo que se refiere a mi modo de vivir y pensar».*⁽³⁵⁾

Por el contrario, el cristiano que basa su fe en el testimonio apostólico, hondamente enraizado en la Escritura, reconoce, al igual que Cristo mismo, que el contenido bíblico es palabra de Dios. Si en la consideración de un tema cualquiera puede decirse: «Escrito está», lo escrito adquiere para él un carácter normativo.

La enseñanza bíblica sobre la homosexualidad no debe, sin embargo, limitarse al examen de algunos textos específicos relativos a ella. Ha de considerarse en el contexto más amplio de la sexualidad en general. Y para ello hemos de remontarnos al principio, al orden de la creación (Gn. 1 y 2), punto obligado de referencia, como nos lo demuestra el magisterio del supremo Maestro (Mt. 19:4-6).

El texto de Génesis 1:27 es escueto, pero iluminador, con tal de que lo interpretemos correctamente. Parece un abuso hermenéutico ver en este versículo una base para apoyar la bisexualidad del hombre.⁽³⁶⁾ El contexto inmediato (v. 28) nos muestra claramente que el «varón y hembra» se refiere a la primera pareja humana y no a un individuo bisexual. No podía decirse «creced y multiplicaos» a un solo individuo, aunque fuese bisexual, a menos que fuese un completo hermafrodita. Lo que Génesis 1:27 enseña es que al principio Dios creó una pareja, varón y hembra, con sexos bien diferenciados. La finalidad de la dualidad de sexos era primordialmente, al igual que en los restantes seres vivos, la procreación que asegurase la conservación de la especie. Y si el propósito primario de la sexualidad es la procreación para la perpetuación de la especie, resulta obvio que la relación homosexual no cumple esa función y, por

consiguiente, es una desviación de su esencia teleológica.

Sin embargo, el capítulo 2 de Génesis amplía la perspectiva de los fines de la pareja. Ésta no tiene como fin único la procreación, como sucede en muchos animales inferiores. Dada su especial condición y sus facultades superiores, el hombre necesitaba un ser complementario con el que pudiera establecer una comunión profundamente satisfactoria. Dios tuvo en cuenta esta necesidad (Gn. 2:18). Y la suplió. ¿Cómo? ¿Haciendo otro hombre semejante al primero? Dios dió al hombre una mujer. Su plan para la humanidad era que mediante la unión de la pareja ambos, hombre y mujer, no sólo procreasen, sino que disfrutasen del bienestar placentero que se deriva de una estrecha comunión sexual a todos los niveles, como corresponde al misterio de no ser más dos, sino «una sola carne» (Gn. 2:24).

Si algo aparece claro en estos textos bíblicos es que, según el propósito y la obra original de Dios, la sexualidad humana había de estar orientada a la heterosexualidad. De ahí que la homosexualidad sea vista como una desviación del designio divino, una manifestación de aversión a Dios, como afirmaba K. Barth. Es en el contexto de la creación que Pablo –así lo veremos más adelante– sitúa el hecho de la homosexualidad. Los hombres desoyeron el mensaje del Creador. Como consecuencia, «se hicieron vanos en sus pensamientos y su necio corazón fue entenebrecido» (Ro. 1:19-21). Ahí comienza un proceso de degeneración a todos los niveles, incluido el sexual (Ro. 1:24-27). Aun admitiendo la diferencia entre perversión e inversión, subrayada por algunos, es obvio que, desde el punto de vista bíblico, la homosexualidad es una anomalía inserta en el contexto dramático de una creación trastornada por el pecado. Y este hecho sí da al fenómeno homosexual un componente ético que no debe soslayarse. Veamos los pasajes bíblicos que más claramente lo mencionan.

TEXTOS CONCRETOS RELATIVOS A LA HOMOSEXUALIDAD

GÉNESIS 19

El comportamiento de los habitantes de Sodoma en relación con los dos huéspedes de Lot ha sido tradicionalmente interpretado como paradigma nefando de comportamiento homosexual. Últimamente, sin embargo, esa interpretación ha sido sometida a revisión. En opinión de algunos comentaristas homófilos, no hay suficiente base en el relato bíblico

para afirmar que los habitantes de Sodoma eran homosexuales y que por tal condición fueron condenados. El pecado de aquellos hombres no fue la homosexualidad, sino la inhospitalidad. Lo que pretendían de los dos forasteros no era tener relaciones sexuales con ellos, sino «conocerlos», saber quiénes eran y si podían fiarse de ellos. Pero con lo violento de sus exigencias violaban las reglas de la hospitalidad, sagradamente observadas en aquella época. Este fue su delito. Pero esta interpretación resulta inaceptable por lo frágil de su elaboración. Ignora que el verbo «conocer» se usa en otros textos bíblicos para expresar la práctica de relaciones sexuales. Que éste es el sentido de la palabra en Génesis 19:5 se deduce sin lugar a dudas del ofrecimiento por parte de Lot de sus propias hijas (v. 8). En este versículo se usa el mismo verbo «conocer» con una clara connotación sexual. Por otro lado, resulta floja la observación de que en referencias posteriores al pecado de Sodoma en el Antiguo Testamento no se menciona explícitamente la homosexualidad, pues el silencio o la omisión nunca tienen un carácter suficientemente demostrativo. Mucho más peso tienen las referencias del N. T. en las que se habla de «la conducta licenciosa de aquellos libertinos» (2 P. 2:7), que «habían fornicado e ido en pos de vicios contra naturaleza» (Jud. 7).

LEVÍTICO 18:22 Y 20:13

También estos textos, claramente prohibitivos de todo acto genital homosexual, han sido sometidos a forzadas manipulaciones exegéticas. Se dice que en la prohibición no se hace distinción entre homosexuales «genéticos» o constitucionales y personas predominantemente heterosexuales que se complacen desviándose de su propia condición, por lo que los homosexuales del primer tipo quedan exentos del veto levítico. Se arguye asimismo que estos pasajes se hallan inscritos en un código detallado de múltiples prohibiciones que tenían que ver primordialmente con prácticas religiosas idolátricas de carácter licencioso. Una tercera objeción a la validez actual de los textos es el recurso a la posición de libertad de que disfruta el cristiano respecto a la ley mosaica.

La primera objeción queda sin efecto si tenemos en cuenta que todo texto bíblico debe ser interpretado conforme a la «analogía de la fe», es decir, de acuerdo con el sentido que se desprende del tenor general de las Escrituras. Los reformadores expresaban este principio hermenéutico diciendo que la Escritura se interpreta a sí misma (Scriptura Scripturae interpres). Y el contexto amplio tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento muestra claramente la heterosexualidad como el modo ideado

por Dios para la interrelación sexual de los seres humanos; por tal motivo es reprobada la homosexualidad, sea cual sea su naturaleza, sin distinciones ni concesiones a los homosexuales que alegan una condición de origen genético.

La segunda objeción también carece de solidez. Las prescripciones de Levítico 18, con excepción de alguna de carácter ceremonial (tal vez la contenida en el v. 19), corresponden a normas éticas arraigadas en la conciencia moral de prácticamente todos los pueblos. La proscripción de la homosexualidad aparece en el mismo cuadro en que se condenan el incesto (6-19), el adulterio (20) y la zoofilia (23). Exceptuada la mención de los sacrificios infantiles ofrecidos a Moloc (21), no hallamos ninguna referencia que relacione la homosexualidad condenada con prácticas idolátricas; ni siquiera se deja entrever tal relación en la mención del culto a Moloc.

En cuanto a la supuesta libertad del cristiano para prescindir de la legislación mosaica, conviene recordar las palabras del Señor Jesucristo: «No he venido para abrogar la ley» (Mt. 5:17). De hecho el sermón del monte, en el que se inserta la frase citada, es una profundización de la antigua ley de Moisés. Es verdad que los elementos ceremoniales y simbólico-proféticos de la misma quedaron sin efecto al ser sustituidos por las realidades superiores de la nueva dispensación; pero el contenido moral de la ley no sólo se mantenía, sino que adquiriría mayor relieve en sus demandas. Nígun cristiano puede decir que, en virtud de su libertad en Cristo, ya no está obligado a cumplir los mandamientos del Decálogo, lo que equivaldría a disponer de una patente de corso para deshonorar a los padres, para matar, adulterar, calumniar o expoliar al prójimo. La libertad cristiana jamás puede ser usada como «pretexto para la carne» (Gá. 5:13).

ROMANOS 1:26, 27

Este es uno de los textos bíblicos que más enérgicamente denuncian la homosexualidad como una aberración contraria a la voluntad de Dios. Tal denuncia era necesaria en días de Pablo si los cristianos habían de vivir conforme a la santidad a que eran llamados y no según las costumbres licenciosas que prevalecían en la sociedad grecorromana de aquella época. Una de estas costumbres era precisamente la homosexualidad, especialmente entre varones (el lesbianismo gozaba de menos aceptación social). Los césares dormían con artistas; los reyes con soldados; los senadores, con esclavos. Tácito refiere el caso de un prefecto

que fue asesinado por su esclavo, celoso de las relaciones que el primero había tenido con un hombre prostituido.⁽³⁷⁾ Nerón, al igual que anteriormente Julio César, fue bisexual.

Pero el contexto en el que debemos situar las aseveraciones de Pablo no es el social del fondo histórico, sino el teológico, tal como aparece en 1:19-23. Como hemos indicado más arriba, en el pensamiento del apóstol las cuestiones morales están relacionadas con –y en cierto modo subordinadas a– la hamartología. Para él, la homosexualidad no es un fenómeno aislado; forma parte de la situación de inversión y desorden creada por la irrupción del pecado en el mundo. La inversión tuvo un principio espiritual o religioso. Aunque los hombres podían haber conocido a Dios por su revelación natural (Ro. 1:19, 20), siguieron el camino dictado por la vanidad de sus pensamientos. Y «cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible... Cambiaron la verdad de Dios por la mentira» (23 y 25). Después las mujeres «cambiaron el uso natural por el uso que es contra naturaleza; y de igual modo también los hombres...» (26 y ss.). El cambio inicial en la relación del hombre con Dios y su revelación dio lugar a profundos cambios en las relaciones del hombre consigo mismo y con sus semejantes. A la inversión en el culto (adoración de la criatura en vez del Creador) siguió la inversión en diversos planos del comportamiento humano, pues en vez de poner a Dios en el centro de la vida, el hombre se puso a sí mismo, dominado por el narcisismo y el ansia incontrolada de placer. No es de extrañar que la inversión, en su sentido más literal, se manifestara también en la sexualidad. En todo ello ve Pablo una manifestación del justo juicio de Dios (24 y 28). Él no entra en disquisiciones acerca de la etiología de la homosexualidad. Tanto si se debía a perversión (desviación lasciva de la inclinación heterosexual) como si era resultado de una inversión constitucional, la homosexualidad era una alteración del orden original establecido por Dios y, por consiguiente, reprobable. Frente a la claridad y solidez de esta postura resultan débiles y poco convincentes las objeciones de algunos homófilos que han tratado de enmendar la plana al apóstol atribuyéndole ideas e intenciones que no aparecen reflejadas en ninguno de sus escritos.

1 CORINTIOS 6:9-11

A semejanza del texto anterior, también éste debe ser considerado a la luz de su fondo teológico. Pablo parte del concepto de reino de Dios, que aquí, como en otros textos del Nuevo Testamento, aparece en su perspectiva escatológica, pero al mismo tiempo con implicaciones éticas

para el presente. Es una «herencia» a disfrutar en el futuro; pero también es cierto que Dios «nos ha trasladado (ya, es un hecho ahora) de la potestad de las tinieblas al reino de su amado Hijo» (Col. 1:13). Ahora bien, el reino de Dios es inseparable de su justicia (Mt. 6:33) y esa justicia ha de manifestarse en la vida actual de quienes aspiran a entrar en él. Consecuentemente no será poseído por los injustos, es decir, los que no se someten a la justicia de Dios (9a). En el sentido moral, el reino es ya una realidad en la vida de quienes se hallan *in via* hacia el reino escatológico. Por eso no cabe en tal vida nada contrario al orden moral establecido por Dios. Consecuentemente, «ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales... heredarán el reino de Dios» (9, 10).

En torno al significado de los términos usados por Pablo, *μαλακοι* (sing. *μαλακος*) y *αρσενοκοιται* (sing. *αρσενοκοιτες*) hay diversidades de opiniones; pero los lexicólogos más autorizados avalan la traducción de «afeminados» y «homosexuales». Según J. H. Thayer (Greek-English Lexikon), – *μαλακος* = como el latín *mollis*, metafóricamente y en mal sentido: afeminado, varón que somete su cuerpo a impudicia no natural, – *αρσενοκοιτες* = *el que se acuesta con un hombre como si fuese una mujer, sodomita*, 1 Co. 6:9. La diferencia entre *μαλακος* y *αρσενοκοιτες* es que el primero denota a la persona pasiva en la relación homosexual y el segundo a la activa. Pero tanto la una como la otra son copartícipes en una expresión de la sexualidad incompatible con las exigencias morales del orden divino.

Dato importante en el texto que estamos considerando es la experiencia liberadora de algunos de los corintios a quienes Pablo dirigía su carta. En otro tiempo también ellos habían practicado la homosexualidad; pero por la fe en Cristo habían sido «lavados... santificados... justificados en el nombre del Señor Jesús y por el Espíritu de nuestro Dios» (11). No es cierto que la condición del homosexual sea irreversible. Por la gracia y el poder de Dios es posible la reorientación sexual para alcanzar el plano establecido por el Creador.

Otros pasajes del Nuevo Testamento (1 Ti. 1:8-10; 2 P. 2:1-22 y Jud. 7) vienen a confirmar lo expuesto en los anteriores. Podemos, pues, afirmar que la enseñanza bíblica se opone radicalmente a cualquier intento de justificar la práctica homosexual.

CONCLUSIONES Y PUNTUALIZACIONES

Considerada la homosexualidad desde el punto de vista bíblico, no cabe la menor duda de que su práctica es condenada tajantemente. Constituye un intento de subversión moral al tratar de sustituir el orden sexual establecido por Dios por unas relaciones sexuales *contra natura*, lo que pone de manifiesto la insumisión humana a la soberanía de Dios.

Por otro lado, la Biblia no hace distinción entre diferentes tipos de homosexualidad ni señala sus causas directas, aunque la sitúa dentro del marco general del desorden causado por el pecado. Para ahondar en algunos aspectos de la cuestión, hemos de estar abiertos a la información suministrada por los investigadores. Hasta el presente, como vimos, esa información es insuficiente y más bien contradictoria.

Importante es no perder de vista la diferencia entre condición y conducta, es decir, entre orientación (o tendencia) y práctica. La primera es involuntaria, tanto si es debida a causas genéticas como si es resultado de circunstancias ambientales; en la segunda ya entra en juego la voluntad. El homosexual puede alegar que le es imposible cambiar su predisposición, pero esto no equivale a imposibilidad de controlar esa predisposición en su comportamiento sexual. No es responsable de su constitución, pero sí lo es de su actuación. La fuerte compulsión que el cleptómano siente para apoderarse de lo ajeno no le exime de responsabilidad cuando roba algo. También el violador podría argüir que su acto de violación se ha debido a un impulso sexual irresistible, pero eso no le libraría de la pena correspondiente.

La comprensión respecto al problema del homosexual, especialmente en el caso del que lo es constitucionalmente, nos llevará a no condenar a la persona, pero no debe conducirnos a admitir la práctica de sus relaciones homosexuales, sino a intentar la reorientación de su sexualidad. Que esta reorientación es posible lo evidencia la experiencia de los corintios a que nos hemos referido (1 Co. 6:11) y la de muchas personas adecuadamente tratadas por psicólogos y psiquiatras. En opinión de Barnhouse, psicoterapeuta cristiano, «el proceso de psicoterapia implica un elemento muy grande de asistencia a la persona que sufre con objeto de ayudarle a comprender que no es víctima de algo más allá de sí misma, sino que las elecciones hechas en el pasado, aunque fuera inconscientemente, pueden ser revisadas y nuevas decisiones pueden ser tomadas».⁽³⁸⁾

Desde la perspectiva bíblica de la santificación, cualquier forma de desviación de los propósitos de Dios revelados en su Palabra es

incompatible con una fe consecuente. El cristiano auténtico no puede caer en el antinomianismo. No puede escudarse tras la idea de que mientras estamos en este mundo es imposible alcanzar la perfección, que siempre quedará un residuo de pecado, que el creyente nunca deja de ser *simul justus et peccator* lo que constituiría una distorsión del sentido que Lutero daba a su célebre frase. Es cierto que el creyente en Cristo, justificado por la gracia de Dios en virtud de la obra de Cristo en la cruz, no deja de ser pecador. Siempre tendrá imperfecciones y faltas que confesar. Siempre descubrirá en su interior tendencias pecaminosas, raíces malas de las que pueden brotar en cualquier momento las obras de la carne. Pero esta realidad no justifica la negligencia espiritual del «justo», llamado a ser santo, como Dios es santo (1 P. 1:16). La gracia de Dios jamás puede ser «gracia barata», como decía Bonhoeffer, usada como salvoconducto para instalarnos tranquilamente en la desobediencia. La enseñanza de Pablo al respecto es tan clara como contundente (Ro. 6:1ss.). No cabe, pues, la idea de que un homosexual practicante puede ser un buen cristiano. No puede serlo nadie que deliberadamente se sitúa fuera del plano ético dado al hombre por Dios.

Tampoco cabe la legitimación de la homosexualidad arguyendo que el elemento esencial de la ética es el amor y que en muchas parejas homosexuales lo que las une es el amor, a veces más noble y abnegado que el que se da en muchas parejas heterosexuales. Esto puede ser cierto, pero no modifica el veredicto bíblico sobre la práctica homosexual. Es más bien un ejemplo de la orientación antibíblica a que puede llevar la ética de situación. La debilidad de esta ética salta a la vista si observamos que los criterios morales que determinan lo justo y lo bueno, así como lo malo e injusto, dependen de la propia persona. Su mente, sus sentimientos y su voluntad deciden en cada momento y circunstancia lo procedente y lo improcedente. La ética de situación tiene como centro el yo del hombre. A este individualismo narcisista puede haber contribuido la influencia de Fromm, Rogers, Maslow, May y otros psicólogos cuyo pensamiento ha marcado lo que Tom Wolfe ha denominado «la generación del yo».⁽³⁹⁾

Lo peligroso de esta situación es que el yo de cada individuo dista mucho de la perfección a causa de la ignorancia y de los múltiples factores que pueden distorsionar o corromper la verdad moral. «*Si en nuestro mundo hubiese sólo cristianos y todo cristiano fuese suficientemente libre de pecado residual para ser guiado por el Espíritu con perfecta precisión, una ética completamente situacional podría ser factible. Pero el mundo en que vivimos es mayormente incrédulo, e incluso los cristianos se hallan patéticamente sujetos a sus propias racionalizaciones y al autoengaño. En*

un mundo así, todo intento de actuar éticamente sin información objetiva de Dios respecto a su voluntad tendría el mismo efecto que experimentaríamos una ciudad en la que se tratase de suprimir las normas y las señales de tráfico».⁽⁴⁰⁾

En el terreno de la sexualidad, aplicar la ética de situación es arriesgarse a cometer grandes errores. Fácilmente puede confundirse el amor con una pasión que en el fondo tiene muy poco de noble y bello. Y aún en el caso en que el amor fuese «químicamente puro», subsistiría la naturaleza intrínseca de la homosexualidad como desviación del plan divino. Sobre ella seguiría apareciendo la inscripción: «Inaceptable».

Desde el punto de vista cristiano, la vida sexual, como todos los demás aspectos de la vida humana, sólo adquiere la plenitud de su significado y dignidad cuando se atiende con actitud obediente a la exhortación que un día se hiciera al antiguo pueblo de Israel:

«Oye los estatutos y decretos que yo os enseño, para que los ejecutéis y viváis... Guardadlos y ponedlos por obra, porque esta es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia ante los ojos de los pueblos.» (Dt. 4 :1, 6)

LA HOMOSEXUALIDAD COMO PROBLEMA PASTORAL

¿Cómo deben actuar la iglesia y sus dirigentes en relación con el homosexual? Tarde o temprano se impone una toma de posición. Sería pura ilusión o ingenuidad pensar que en la congregación, a menos que sea muy pequeña, no hay ningún miembro en esa condición. Aunque los datos estadísticos varían considerablemente según las fuentes, parece que como mínimo un cinco por ciento de personas son claramente homosexuales. Ignorar el hecho sólo puede contribuir, a la larga, a hacer más difícil y complicado el problema. En cuanto se intuye que éste puede existir conviene abordarlo con decisión, pero ¿de qué modo?

Algunos líderes de iglesia pronto han tenido la respuesta; la han hallado en una sola palabra: *disciplina*, pero con un criterio sobre la misma sumamente restrictivo y negativo. Han perdido de vista el significado etimológico del término: «enseñanza, educación» (emparentada con *discipulus*) y se asume el sentido en uso en el siglo XII «azote de penitente». No se tiene en cuenta el elemento pedagógico de la disciplina, sino el estrictamente punitivo. Para algunos, el homosexual es comparable a un apestado a quien conviene excluir o aislar. La actitud hacia tal persona no parece inspirada en el mensaje de la gracia, sino más bien en un

riguroso legalismo que nada entiende de terapia pastoral. Esta actitud homófoba tiene muy poco que ver con el espíritu de Aquel que fue amigo de publicanos y pecadores y condenó con mayor severidad la hipocresía de los «santos» fariseos que los extravíos sexuales de algunas mujeres condenadas por la sociedad de su tiempo.

Como hemos indicado más arriba, las prácticas homosexuales, desde una perspectiva cristiana, no pueden ser reconocidas como vías legítimas de realización sexual. Pero la coherencia con la enseñanza bíblica no nos obliga a ver en el homosexual el paradigma más odioso de la perversión. Es verdad que en algunos casos puede hablarse de «perversión», particularmente cuando se trata de heterosexuales que buscan en la homosexualidad experiencias nuevas con la esperanza de encontrar en ellas un mayor placer, aunque la perversión así entendida también puede darse en relaciones heterosexuales en las que el ejercicio genital en poco o nada se diferencia de la relación homosexual.

Pero también hay muchos homosexuales que no deberían ser incluidos entre los pervertidos. Su orientación sexual es inveterada. Nunca han tenido experiencias de relación heterosexual, y, lejos de desearlas, las rehuyen. No ha habido, pues, una degeneración, un paso vicioso de la heterosexualidad a la homosexualidad. Simplemente descubrieron un día que la atracción sexual les provenía de personas del mismo sexo. Por tal motivo, muchos, como hemos visto, no tienen el menor sentimiento de culpa, pues consideran que el modo de vivir su sexualidad no tiene nada de inmoral. Pero no son menos los homosexuales que viven torturados por su condición, de la que desearían verse libres. Esto es así particularmente en los casos en que median convicciones religiosas. El cristiano con orientación homosexual sufre lo que difícilmente un heterosexual se puede imaginar. En nuestra experiencia pastoral hemos tenido ocasión de conocer algo de la angustia moral y espiritual vivida por creyentes fervorosos, ejemplares en muchos aspectos de la vida cristiana, que llegaron al borde de graves y amargas crisis a causa de la condición mencionada. Es pensando especialmente en esta clase de personas que proseguiremos nuestras consideraciones.

La primera de ellas se refiere a la necesidad por parte del pastor o consejero de comprensión y simpatía hacia el homosexual. Quizá deberíamos hablar de empatía. Es necesario situarse en el mundo interior de la persona a la que se trata de ayudar. Y en el mundo del homosexual descubriremos, por lo general, una gran inseguridad y una tremenda soledad. Thielicke escribía al respecto: *«El ostracismo que el homosexual*

sufre a causa del código penal y del instinto defensivo de la sociedad le conduce frecuentemente a círculos muy sospechosos... La búsqueda de un compañero de su propia especie en las áreas sombrías de la sociedad significa una carga espiritual extraordinariamente pesada y, lo que es más, una tentación peligrosa, especialmente para la persona que quiere vivir una vida éticamente responsable. La misma carga y tentación resultan del hecho de que el homosexual ha de llevar una máscara y actuar hipócritamente ante amigos y conocidos e incluso, por lo general, en el seno de su propia familia, con el temor de ser descubierto y con la creación consiguiente de una situación acomodaticia».⁽⁴¹⁾ Ante tamaño problema Thielicke muestra una refinada sensibilidad pastoral y a renglón seguido añade: *«De todo esto se infiere que el homosexual muy especialmente necesita dirección intelectual y espiritual, o por lo menos cuidado, lo cual le dará una estabilidad constantemente renovada sobre el terreno resbaladizo de su existencia».*

En segundo lugar, es necesario que el consejero tenga ideas claras respecto a la finalidad de su tarea, que no es la de condenar con acentos furibundos las aberraciones de la carne, sino la de reorientar a quien necesita una corrección en el sentido de su inclinación sexual. Por supuesto, para ello es indispensable que la persona que se halla en tal necesidad esté dispuesta a colaborar en la tarea de su reorientación. Ha de comprender que, como bien hace notar David Field, *«los individuos caídos en los lazos de fuerzas que escapan a su control todavía tienen la responsabilidad de buscar un camino de salida en vez de dar por buena su condición».*⁽⁴²⁾

Cuando se obtiene la aquiescencia del homosexual, el consejero deberá tener el suficiente discernimiento y humildad para ver si su ministerio pastoral puede ser suficiente o si, por el contrario, deberá aconsejar la ayuda profesional de algún psicólogo o psiquiatra, preferiblemente cristiano (muchos especialistas no cristianos dan por legítima y recomendable la opción homosexual). Los datos estadísticos muestran que si bien los recursos de la Psiquiatría no proporcionan un cien por ciento de éxitos, éstos son notables. Según los mencionados Masters y Johnson, es elevado el porcentaje de resultados positivos logrados por la «conversión» de homosexuales a heterosexuales, lo que se venía considerando raro o imposible, y que buena parte de los éxitos conseguidos en la «conversión» de preferencias sexuales se debía a una cuidadosa selección de los pacientes, en la que se rechazó a todos aquellos que carecían de una fuerte motivación para cambiar o que presentaban serios trastornos psicopatológicos.⁽⁴³⁾ Estos términos han sido corroborados por muchos otros eminentes especialistas que han usado métodos diversos de

reorientación, entre ellos la terapia de grupo y la terapia de aversión. No es de nuestra competencia entrar en más detalles sobre tales métodos o emitir un juicio sobre su bondad, pero la objetividad de los resultados positivos avala nuestra recomendación de que el consejero pastoral no anatematice la colaboración de la Psiquiatría, como torpemente hacen algunos, sino que más bien busque la colaboración de algún especialista recomendable.

Conviene, no obstante, que el consejero no pierda de vista o subestime el recurso terapéutico más importante: el poder del Evangelio. Recordemos el texto de 1 Corintios 6:11, «*Y esto erais algunos (fornicarios, adúlteros, afeminados, homosexuales); mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús y por el Espíritu de nuestro Dios*». La experiencia de multitud de creyentes cristianos ha confirmado la veracidad de lo dicho por Jesús: «*Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres*» (Jn. 8:32). Entre esa multitud se encuentran no pocos homosexuales. En el asesoramiento cristiano debe contarse siempre con las maravillosas posibilidades inherentes a la acción del Espíritu Santo.

Esto nos introduce en el delicado tema de la santificación como proceso hacia el objetivo final de restaurar en el redimido la perfecta imagen de Dios, deteriorada por el pecado y sus secuelas. En tal restauración se incluye una sexualidad acorde con el orden original de la creación, es decir, la unión de hombre y mujer para venir a ser «los dos una sola carne». Y si la santificación es un proceso, generalmente largo y no siempre exento de tensiones, no cabe esperar que el camino de reorientación del homosexual sea corto y fácil. Es posible incluso que en algunos casos la tendencia homosexual subsista a pesar de todos los tratamientos terapéuticos. Pero aun en tales casos el asesoramiento pastoral puede ser de enorme ayuda para que la persona en conflicto aprenda cómo vivir con su problema, sin caer ni en la desesperación ni en el conformismo. Reconociendo la bondad del plan divino relativo a la sexualidad humana, buscará en Dios la gracia para evolucionar hacia la heterosexualidad o para mantenerse en la castidad del celibato, alejado de cualquier tipo de práctica homosexual.

En opinión de algunos sexólogos esa esperanza es utópica y siempre equivale a represión, con las consecuencias nocivas que ésta entraña. Ahora bien, no está demostrado que la continencia sexual sea sinónimo de represión dañina; más bien indica ejercicio de responsabilidad con efectos vigorizantes (1 Co. 9:25-27). Y al fin y al cabo lo que desde la perspectiva cristiana se pide al homosexual es, en el fondo, lo mismo que se le pide al

heterosexual: ordenamiento de la conducta en conformidad con los principios éticos de la Palabra de Dios, lo que puede resultar tan difícil para el uno como para el otro.

No basta, sin embargo, la ayuda del consejero en su relación directa con la persona afectada por problemas de homosexualidad. Es conveniente un entorno social que facilite la labor terapéutica. Además de la ayuda del Espíritu Santo y del consejero, el homosexual necesita la compañía y la amistad sana de personas que vengan a llenar el triste vacío que hay en su interior. El lugar ideal para suplir esa necesidad habría de ser la iglesia. Lamentablemente no siempre la iglesia es un remanso de comprensión y amor; a veces es un centro generador de murmuraciones y detención; la caridad brilla por su ausencia y la persona atormentada por luchas morales, en vez de hallar comprensión y calor humano, tropieza con un muro de indiferencia o con actitudes de abierta hostilidad.

«Aun los homosexuales no practicantes raras veces se sienten suficientemente seguros para manifestar sus sentimientos “innaturales” dentro de una comunidad cristiana. Temen que si lo hacen pueden ser nuevamente sumergidos en la negrura de la soledad de la que tratan desesperadamente de escapar». ⁽⁴⁴⁾ El homosexual necesita saber que, como persona, es plenamente aceptado en la comunidad de la fe. Tal aceptación es decisiva en su proceso de reorientación. Esta apreciación es común a la psicoterapia moderna y a la teología pastoral. Ya en su día escribió Paul Tillich: «*Se debe recordar a los teólogos y los consejeros que en la lucha contra la angustia de la culpa a través de la Psicología psicoterapéutica la idea de la aceptación ha recibido la misma atención y la misma significación que en días de la Reforma tuvieron el perdón de los pecados o la justificación por la fe*». ⁽⁴⁵⁾

En la iglesia debiera poder hallar el homosexual un círculo adecuado de amistades que facilitara su evolución moral y espiritual. Lógicamente habría de observarse prudencia para evitar que la amistad con personas del mismo sexo se convirtiera en causa de tentación. Pero en una atmósfera de comunión cristiana es donde mejor puede llegar a comprenderse que el verdadero amor es mucho más que relación sexual. En la Biblia el ejemplo de David y Jonatán ilustra la posibilidad de amistad sin necesidad de caer en la homosexualidad.

Sin recurrir a una sublimación forzada –generalmente ineficaz–, en la iglesia podría hallarse también un campo de servicio idóneo para una plena realización del individuo a todos los niveles. De esta manera, sin buscarlo de modo directo e inmediato, la inclinación sexual es sublimada,

con lo que el problema pierde su intensidad inicial y consecuentemente su fuerza esclavizante. Y la persona que antes había gemido en la agonía solitaria de una situación tan inaceptable como humanamente insuperable puede gozarse en «*la libertad gloriosa de los hijos de Dios*» (Ro. 8:21) que ya ahora empieza a ser realidad.

Con toda seguridad, aun el mejor ministerio pastoral y la más esmerada psicoterapia resultarán ineficaces en algunos casos. Pero nunca debería caerse en el desánimo, pues nunca será totalmente en vano el efecto de la comprensión, la simpatía y la aceptación mostradas al homosexual.

Quedan por considerar dos cuestiones importantes desde el punto de vista pastoral: la relativa a la «boda» de homosexuales y la aprobación de homosexuales practicantes para el ministerio cristiano. Ambas quedan descartadas si nos atenemos a la enseñanza bíblica. En el primer caso la «boda» implicaría el reconocimiento y aprobación por parte de la iglesia de una forma de comportamiento abiertamente contraria al patrón sexual establecido por el Creador. Y en la ordenación de homosexuales practicantes no sólo se contravienen las disposiciones divinas concernientes a comportamiento sexual; también se vulnera el principio de que el ministro debe ser «*ejemplo de los fieles en todo*» y que, por amor a ellos y a la causa del Evangelio debe abstenerse de cuanto puede acarrearle descrédito.

Diferente es el caso de la persona con tendencias homosexuales que no llega a ser homosexual practicante. No parece que, en principio, deba vedarse *a priori* la puerta del ministerio a tales personas. No son excepcionales los casos de pastores con dificultad de control en otras áreas (iracundia, despotismo, amor al dinero, promiscuidad heterosexual) que llegan a controlar su conducta y realizan una labor pastoral ejemplar. Obviamente, sin embargo, tales personas necesitarán, junto a la gracia de nuestro Señor Jesucristo y la comunión del Espíritu Santo, la firme determinación de rehuir en lo posible circunstancias que faciliten la tentación y, en todo caso, la decisión de no ceder ni un ápice a sus inclinaciones homosexuales. De no poder llegar al dominio propio en este terreno, sería lógicamente recomendable que reconsiderase su idoneidad para el ministerio cristiano.

Si tuviéramos que resumir cuanto llevamos dicho en esta última sección, diríamos que ante la homosexualidad la iglesia ha de actuar con convicción, comprensión y compasión, rehuendo tanto la homofilia en boga en algunos sectores de la sociedad como la homofobia, tristemente enraizada en no pocos círculos cristianos, pues la aversión hacia cualquier

persona –por extraviada que se encuentre– es la negación de lo más elemental del Evangelio, evidencia de que no se ha conocido adecuadamente el espíritu de Cristo, quien vino «*a buscar y salvar lo que se había perdido*».

Muy atinadamente ha afirmado Field que «*cuando la homofobia reina en una iglesia, somos nosotros, los heterosexuales, los que necesitamos ser perdonados*».⁽⁴⁶⁾

Quiera Dios conceder a su pueblo el discernimiento y la capacidad espiritual necesarios para que en relación con las personas homosexuales refleje la belleza del más maravilloso de los encuentros:

*«La misericordia y la verdad se encontraron;
la justicia y la paz se besaron»*

Salmos 85:10

BIBLIOGRAFÍA

EN CASTELLANO

León, Jorge: *Lo que todos debemos saber sobre la homosexualidad*. Editorial Caribe, Miami, 1976.

Varios, Revista Andamio, nº 2-1980. Barcelona.

Varios, *Homosexualidad ¿Tolerada o condenada?*, Revista Iglesia y Misión, Nº 57, 1996.

Stott, John: en Revista Andamio nº 1-1998 “*Un enfoque bíblico al feminismo y a la homosexualidad*”. Barcelona.

EN INGLÉS

Bailey, D. Sherwin: *Homosexuality and the Western Christian Tradition*. Longmans, Green & Co., 1955.

Blair, Ralph: *An Evangelical Look at Homosexuality*. New York, Homosexual Community Counseling Center, 1972.

* Field, David, *The homosexual way, a christian option?* IVP, 1979.

Green, Michael, Holloway and Watson: *The church and Homosexuality*. Hodder & Stoughton, 1980.

* Jeeves, Malcolm A. (ed): *Behavioural Sciences: A Christian Perspective*; cap. 7: «Homosexuality: a Scientific and Christian Perspective». IVP, 1984.

* Lovelace, Richard: *Homosexuality and the Church*. The Lamp Press, 1979.

McNeill, John, J.: *The Church and the Homosexual*. Darton, Longman & Todd, 1977.

Moss, Roger: *Christians and Homosexuality*. The Paternoster Press, 1977.

Pittenger, W. Norman: *Time for Consent*. SCM Press, 1970.

Thielicke, Helmut: *The Ethics of Sex*, James Clarke & Co., 1964.

EN ALEMÁN

* Hartfeld, Hermann: *Homosexualität im Kontext von Bibel, Theologie und Seelsorge*. R. Brockhaus (Wuppertal y Zurich).

Heim, Karl: *Die christliche Ethik*, Katzmann Verlag.

Las obras marcadas con (*), por la calidad de su contenido, son especialmente recomendables. Algunas de las restantes no expresan el punto de vista evangélico, pero se incluyen como obras de referencia que tratan el tema con actitud más homófila.